



ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN NACIONAL DE COMUNICACIONES

Año II

Barcelona, febrero de 1938

Núm. 28

EDITORIAL

EL PLENO NACIONAL AMPLIADO

El eco de las discusiones y las deliberaciones resuenan aún en nuestros oídos. El Pleno Nacional ampliado, celebrado en Valencia, hace breves días que ha sido clausurado.

No pretendemos ofender al compañero lector llamando su atención sobre dicho Pleno, por cuanto su resonancia no solamente ha traspasado los límites de nuestros medios confederales para obtenerla en la esfera nacional, social y política, sino que, saltando la valla de los convencionalismos burgueses y de las conveniencias del capitalismo, interesado en ocultar el verdadero significado de nuestra lucha y de nuestros afanes, ha llegado a adquirir relieve internacional y no solamente en algún limitado sector, sino en todos los diversos aspectos de la vida de relación de los pueblos, aun en aquellos medios políticos y diplomáticos más alejados y antagónicos a los nuestros.

Nuestro Pleno ha tenido la virtud de hacer que el proletariado mundial, primordialmente, y la opinión pública, en general, pudiera percatarse de la labor constructiva de nuestra Confederación, del afán de superación que anima a nuestras masas, del firme propósito de todos los sindicatos de cooperar al desarrollo industrial, a la normalización de la vida económica de la España antifascista, al triunfo de nuestra lucha contra el invasor, al bienestar colectivo e individual del trabajador y a la labor de reorganización de la vida sindical y de la económica, fundiendo ambos conceptos, coordinando ambos elementos hasta homogeneizarlos en un solo feliz exponente, resumen de todas las actividades de la vida del trabajo, órgano controlador del mismo y de sus dos elementos indispensables, la producción y el consumo: La Federación de Industria.

Nuestro Pleno Económico ampliado ha sido el comicio no ya más importante de cuantos ha celebrado la C. N. T. en el aspecto social-económico, sino que ha sido, sin duda, el de más envergadura que organización alguna haya podido verificar y del que cabe esperar más óptimos resultados, en beneficio de la guerra, de la economía y de la causa proletaria de nuestro país y de todos los países del Mundo.

Normas para la retribución del trabajo, intensificación de cooperativas, planificación de las industrias, creación del Banco Sindical, control de las fábricas, talleres y colectivizaciones, normas sobre legislación de seguros y previsión social, centralización de la economía confederal, reducción del número de publicaciones de la Organización, reestructuración de las federaciones de industria. Todos estos temas, y algunos más, fueron abordados y superados por las delegaciones asistentes al Pleno, no pudiendo caber duda alguna que no habrán de hacerse esperar mucho los resultados y que de la seriedad en la discusión y la suficiencia y capacidad constructiva, sobradamente demostrada, sacará beneficiosos resultados la Economía nacional, la guerra y el proletariado mundial.

Estamos satisfechos, no es menester que os lo neguemos. El Pleno Nacional ampliado ha superado nuestros deseos y nos sentimos tranquilos de haber llevado a cabo una labor que se hacía indispensable hacerla si no queríamos ponernos al mismo nivel que algunos de los detractores sistemáticos con que cuenta nuestra Organización.

Estamos satisfechos, pero no como el que se halla ahito y cansado, sino como el que contempla gozoso la tarea realizada y ello le presta arrestos para emprenderla de nuevo hasta la total superación de sus anhelos.

TEMAS DEL MOMENTO

La reorganización de Servicios

Con la ansiedad consiguiente de quien está pendiente de un futuro y halagüeño porvenir esperar que se convirtiese en realidad el proyecto anunciado por el nuevo Director General sobre la futura reorganización del servicio de Comunicaciones.

Nuestra labor ingrata de comentadores de temas de actualidad, hace que a veces tengamos que hacer comentarios a priori, sobre temas que en el fondo desconocemos y por lo tanto no podemos hacer una crítica analítica de su contenido.

No tenemos por costumbre atacar sistemáticamente una obra sin conocer sus ventajas, sin ver los resultados prácticos y beneficiosos que de ella se desprenden y luego, al estudiarla, al poder constatar de cerca sus bondades hacer una rectificación de nuestro juicio sobre la misma.

Sólo nos induce a ello probablemente, el afán de escudriñar en el laberinto tenebroso del futuro, los secretos del enigmático mañana. La realidad a veces se muestra tan impaciente, que no deja lugar a esperar con la debida serenidad a que madure el fruto de los acontecimientos.

Después de haber leído el proyecto tan esperado, nos cabe la duda de pensar si verdaderamente es un proyecto de reorganización del servicio de Comunicaciones o bien una cataplasma de efectos problemáticos con el sano propósito de ganar tiempo hasta que definitivamente pueda operarse en el entumecido cuerpo de la Posta a fin y efecto de que quede completamente rejuvenecido y convertido como vulgarmente se dice en un pimiento.

No nos hacemos ilusiones, no podemos hacérnoslas, ¡qué va! Cómo podemos hacernos ilusiones de un proyecto que ni tan siquiera puede calificarse de tal, a lo sumo podrá ser un embrión de proyecto, pero proyecto en sí, no.

Si los autores de ello pensaban —y no dudamos de su buena fe— que con sólo cambiar de acá para allá a un número determinado de carteros quedaba hecha una reorganización del carácter proyectado nosotros les decimos que han sufrido un craso error, todo proyecto que no ataca de raíz en su base fundamental el morbo de que adolece y, por el contrario, se procura usar paliativos carentes de vitalidad en su reconstitución el fracaso es seguro, podrá eso sí detener momentáneamente su descomposición, pero a la larga habrá de producirse fatalmente su bancarrota.

Nosotros podríamos brindar una serie de datos importantes e imprescindibles para su realización. La experiencia y la práctica de muchos años nos hacen acreedores cuando menos, a reconocernos con aptitud suficiente para poder atajar el mal y dar al mismo tiempo soluciones beneficiosas para el logro del mismo.

Y no decimos más sobre el tema ya que en su día pensamos comentar debidamente y en detalle su contenido.

“CHINETE”

El asunto de la provisión de vacantes en Correos

Para orientación y para conocimiento perfecto del asunto, a continuación copiamos el escrito que se ha entregado al Director general de Correos:

El Sindicato Unico de Comunicaciones y en su nombre el Comité Nacional de la Federación Nacional de Comunicaciones (CNT), velando continuamente por el interés de los trabajadores enrolados en la Organización sindical y que prestan sus servicios en los de Correos y puesta su mira en dicho interés y en el de todos los funcionarios de dicho servicio público, se cree en el deber de exponerle lo que sigue:

Publicado en la "Gaceta" el Decreto de 4 de enero último dando normas para la provisión de plazas de carteros interinos y para reclutar carteros urbanos que auxilien las funciones técnicas y publicadas además las disposiciones complementarias que permitan la puesta en marcha de tal Decreto, estima el C. N. que suscribe que, por parte de ese Organismo directivo, sería menester se dieran algunas normas que permitiesen al personal tener garantías suficientes para optar a las plazas o pasar a prestar las nuevas funciones.

Según el apartado 4.º de las disposiciones complementarias el Administrador, en unión del Interventor y del Jefe de Cartería de cada Oficina, será el llamado a designar, mediante las pruebas que los tres estimen precisas, el personal, de entre los solicitantes, que sea apto para las funciones a desempeñar en lo futuro, sin que este personal, según la mencionada disposición, tenga a su alcance medio alguno para garantizar la independencia y rectitud de los mentados directivos, ya que las facultades que les concede la repetida disposición son tan amplias que, al no fijar regla alguna, permiten que la selección o designación se convierta en facultad discrecional inapelable y se presta a torcidas o caprichosas interpretaciones, reñidas, a juicio nuestro, con el proceder que debe informar las conductas en los tiempos actuales.

No ha de haber duda alguna que, aun para los propios Jefes llamados a verificar la selección, ha de ser más justiciero, sencillo y adecuado el buscar una fórmula que impida que nadie y en ningún momento pueda dudar de la buena fe y rectitud en la forma de proceder en cuestión tan delicada como la que ocupa nuestra atención. Si ya de siempre, los trabajadores de Correos han sido amantes de la justicia y de la rectitud en los procedimientos, ahora, cuando en todos los ámbitos de la Nación hállase implantado un régimen de estricta Justicia social, cuando los propios gobernantes y el Estado en su legislación reconocen derechos inalienables a los trabajadores y a sus Organizaciones sindicales, estimamos que se hace indispensable que, en todos sus aspectos y facetas, procure quien corresponda que de hecho y de derecho se reconozca este afán de todos los empleados postales de que impere esta justicia y que nadie, con razón o sin ella, pueda ser tacha-

do de parcial o predispuesto a beneficiar a sus amigos o deudos.

Por todo ello, este C. N. solicita y espera de esa Dirección general sean dictadas normas complementarias a sus disposiciones reseñadas que permitan obviar la dificultad apuntada.

Una de tales normas creemos podría ser el designar, para cada provincia o Administración principal, dos carteros urbanos y dos subalternos, afectos por mitad a las dos Organizaciones sindicales, cuya misión habría de consistir en asesorar a la Comisión oficial designada su misión, actuando los dos primeros para el caso de urbanos a auxiliares de técnicos y los dos últimos para los Carteros interinos.

Garantizados los derechos de todo el personal, en la forma señalada, opinamos que, en el aspecto concreto de esta cuestión, se les daría satisfacción y los designados para las nuevas funciones se verían moralmente apoyados por la razón y justicia que informaría el procedimiento seguido.

Dispuesto este Comité Nacional a ampliar este escrito y a aceptar todas las sugerencias que puedan mejorar lo expuesto, en beneficio del fin propuesto, atentamente le saluda,

Por el Comité Nacional,
EL SECRETARIO GENERAL

Y como continuación de la misma, hemos cursado la siguiente circular:

FEDERACION NACIONAL DE COMUNICACIONES

COMITÉ NACIONAL

A todos los Comités, regionales, provinciales y locales. — A los afiliados en general

Estimados compañeros: Salud. Publicado el Decreto de 4 del actual ("Gaceta" del 6) y en la ley del 14 del actual las disposiciones complementarias por las que se debe regir la provisión de vacantes de carteros urbanos interinos y el pase a funciones auxiliares de técnicos de determinado número de carteros urbanos y señalando dicha disposición normas poco adecuadas para garantizar los derechos de los que opten a nueva función, ya que se deja completamente al arbitrio de los Administradores, Interventores y Jefes de las Carterías la facultad discrecional de designar los que hayan de pasar a otro cometido, creemos deber nuestro llamaros la atención y estar ojo avizor para impedir cualquier maniobra de tipo político o simplemente de caciquismo que pudiera cometerse al amparo de las disposiciones citadas.

Este C. N. está haciendo gestiones para arrancar una disposición que, en parte, mejore las actuales y conceda garantías suficientes. Pero temiendo que, debido a la rapidez que se quiere impeler a la provisión, no

llegue a su buen fin la gestión iniciada, os invitamos a que deis cuenta rápida y detallada de cualquier arbitrariedad que se pueda cometer en la provisión de tales plazas, con el fin de tramitarlas cerca de quien corresponda y deshacerlas, en lo posible.

Por ello, los Comités Regionales recibirán directamente de sus Secciones locales o regionales las quejas de los afiliados de la población capital de la respectiva Región. Los Comités provinciales recibirán las quejas de los afiliados de su provincia y remitirán el original, directamente, a este C. N. y una copia a la regional de que dependan federativamente. En ambos casos, habrán de llegar a este C. N. debidamente informados por el Organismo que las remita.

Esta fórmula, que se arbitra en bien de la brevedad y de la rapidez que hay que imprimir a esta cuestión, esperamos será seguida en absoluto por todos: Afiliados, dando cuenta a su Comité de toda injusticia que estime se haya cometido con él o con otros compañeros, razonando lo más ampliamente posible su queja, aportando cuantos detalles y datos estime pertinentes para mejor ilustración y comprensión del caso expuesto. Comités provinciales, informando y cursando las quejas recibidas al C. N. directamente y cursando una copia al Comité regional respectivo. Los Comités regionales, enviando a este C. N. las de su población de residencia informadas y rectificando cualquier informe equivocado o tendencioso que, a la vista de la copia que remita la provincial, pueda haber en los que obren ya en poder nuestro.

Nuevamente encarecemos y rogamos cumpláis estrictamente y con toda diligencia las sugerencias contenidas en esta Circular, ya que el asunto es de máxima trascendencia y puede provocar infinidad de reclamaciones y quejas, fácilmente tramitables si se reciben con oportunidad y difíciles e irrealizables de llegar a nuestro poder con retraso.

Fraternalmente vuestros,

EL COMITÉ NACIONAL

Barcelona, 18 de enero de 1938.

SINDICATO UNICO DE LA INDUSTRIA FABRIL, TEXTIL, VESTIR Y ANEXOS DE BARCELONA

AVISO

Con el fin de facilitar a nuestros compañeros componentes de las Colectividades de esta Región, los medios de adquisición de cuanto les precise con relación a la Industria Fabril, Textil, Vestir y Anexos, les notificamos que antes de efectuar pedidos y compras se dirijan a este Sindicato, con domicilio en Plaza de Cataluña, 7, pral., Barcelona, donde se les darán cuantas indicaciones precisen, a fin de evitar con ello contratiempos, dificultades y pérdida de tiempo.

Quedamos vuestros y de la causa Confederada.

EL CONSEJO TÉCNICO

ENCUESTAS SINDICALES

Siguiendo el plan iniciado en el número anterior, publicamos hoy las contestaciones de nuestro compañero Gobain Soladana, Secretario general de la Regional del Centro:

—Sin condiciones literarias y sin vocación para escribir unas simples cuartillas enjuiciando éste o el otro problema, y, sobre todas las cosas, sin tiempo material para hacerlo, por tenerle éste dedicado en la atención de otras actividades de la profesión y sociales, hoy me encuentro ante un verdadero apuro, si he de contestar al cuestionario que el compañero Secretario del Comité Nacional de la Federación de Comunicaciones, envía a los Secretarios de las distintas Regionales que forman parte de nuestra Organización Nacional. Pero hombre resuelto, consciente y responsable, acepto gustoso las indicaciones de nuestro Secretario general y procedo a dar mi opinión sobre los problemas que constan en el mencionado cuestionario.

—¿Qué concepto te ha merecido nuestro primer Congreso Nacional?

—El concepto que tengo de nuestro primer Congreso Nacional es inmejorable, toda vez que en él se trataron las cuestiones más fundamentales de nuestra Organización, imperando la máxima cordialidad, comprensión y capacidad, al entender en los múltiples problemas planteados en dicho Comicio, creyendo firmísimamente que todos y cada uno de los Delegados fueron a él con la mejor predisposición de ánimo, al exclusivo fin de realizar una labor beneficiosa y fecunda para la Organización.

—Y el acuerdo respecto a la aprobación del reglamento de solidaridad económica desde el punto de vista nacional, ¿crees que tendrá eficacia?

—De la eficacia del acuerdo tomado en aquello que se relaciona con la reglamentación de la solidaridad económica en un orden nacional, no dudo que han de surgir grandes y beneficiosos resultados, por ser en mí la convicción plena de que es la única manera que los trabajadores pueden supervivir a los embates del capitalismo. Si tuviéramos tiempo y reposo para ello lo razonaríamos amplia y detalladamente, pero como no es así, recordemos a este respecto las grandes gestas de los explotados, y entre ellas por haberlas vivido muy de cerca citemos las huelgas de Riotinto, Canadiense, la huelga general de Zaragoza, la de la construcción de Madrid, ¿y por qué no citar también las huelgas llevadas a cabo por el personal de las propias Comunicaciones?: las de Telégrafos, año 18; la de carteros urbanos, año 19; la de técnicos de Correos, año 22; período de la dictadura de Primo de Rivera; y represaliados el año 34, sin olvidar la gesta digna que mantiene hoy la Regional del Centro con sus represaliados, en la Sección de Telégrafos, que por la solidaridad económica y moral entre los propios explotados nos mantenemos con dignidad y altivez, rechazando adecuadamente las imposiciones de los administradores del capitalismo, haciéndoles retroceder y perder terreno ante tanto crimen impuesto a las clases explotadas.

—¿Los compañeros militantes y los afiliados en general, han visto con agrado las de-

cisiones acordadas y las enjuician favorablemente?

—Los acuerdos tomados en un sentido general en nuestro primer Congreso han sido enjuiciados por Comités, militantes y afiliados en general de una forma objetiva, sentida y elevada, haciéndose comentarios del mejor gusto y agrado por haber visto en los mismos que todos ellos han de reportar grandes utilidades sociales y económicas a la Organización, sobre todo porque todos afirman sin regateo alguno, que hoy tenemos puestos nuestros intereses en manos de una Organización estructurada responsablemente en todos sus aspectos.

—¿La composición actual del Comité Nacional y su división en Secciones nacionales, ha sido bien vista por los compañeros de esa Regional? ¿Han sabido comprender el alcance y la envergadura que tiene la nueva estructuración?

—En el párrafo anterior, ya damos la opinión sobre el juicio que merece a la colectividad la composición del actual Comité Nacional, pero hemos de decir que se han dado perfecta cuenta del alcance de la composición de dicho organismo dividido en secciones nacionales. Los comentarios que se suceden, enjuiciando este problema, son favorables por coincidir todos en que, a través del tiempo, se han de obtener beneficios fructíferos para la Organización, en el orden político, en el social y en el económico.

—¿La propuesta de solicitar una remuneración, en concepto de vida cara, la conceptúas acertada?

—Conceptúo acertadísima la propuesta de solicitar una remuneración en concepto de vida cara. Fundamento este aserto por ser hombre práctico y realista; sería engañarnos a nosotros mismos si disfrazásemos con frases y consignas la necesidad existente hoy en el hogar de todos los trabajadores; los sueldos son mezquinos y la vida se ha elevado mucho en relación con la del año 35, así, pues, me parece acertadísima la solicitud de remuneración de vida cara procurando llegar al ánimo incomprendido de los administradores del capitalismo, que ha llegado la hora sin dilaciones de ningún género, de colocar a los trabajadores en condiciones de poder supervivir a la tragedia que estamos atravesando.

—De todos los acuerdos tomados en el referido primer Congreso, ¿cuál te ha parecido el más interesante?

—No quiero rectificar mi opinión vertida en anteriores líneas.

Según se nos comunica, el Parlamento de Cataluña acordó señalar, desde primero de año, un sueldo de 7.000 pesetas para los ordenanzas de dicho Parlamento, y de 10.000 pesetas para los oficiales.

Los funcionarios del Parlamento de Cataluña no podrán usar coche con el sueldo que se les asigna ¡pero, por lo menos, podrán comer!

Qué duda cabe que el acuerdo que se ha tomado en nuestro primer Congreso más interesante, a mi juicio, es la estructuración dada a nuestra Organización; más que mi modesta opinión es la elocuencia de las letras impresas en COMUNICACIONES LIBRE del Estatuto de la Federación Nacional de Comunicaciones aprobado en el Congreso nacional. Sobre este problema poco o nada hemos de decir, ya que todo el mundo, en el orden social, cree es imprescindible una buena cimentación, para que sobre ella se cargue el enorme peso del edificio que hemos de construir; y así, los Delegados al Congreso han tenido especial cuidado en realizar una cimentación sólida, como son nuestros Estatutos, para que atentos con ellos nos desenvolvamos con la regularidad debida en todos los órdenes, sociales, políticos y económicos.

—¿Cómo enjuicias tú el porvenir de las Comunicaciones, por lo que al servicio y en cuanto al personal de las mismas se relaciona?

—El porvenir de las Comunicaciones españolas, dependerá de las grandes innovaciones que ellas necesitan, por exigencias de una vida moderna que en la guerra actual, quieran o no reconocerlo así, estamos construyendo. Si esto no se hace y se sigue durriendo rutinariamente las Comunicaciones no tendrán la eficiencia debida; para ello, las Organizaciones obreras vienen obligadas a desempeñar un papel importantísimo, inspirándose en la construcción de materiales modernos útiles, necesarios e imprescindibles para el desenvolvimiento de la industria, en consonancia con las necesidades técnicas y subalternas para el desempeño de la beneficiosa labor que vienen obligadas a realizar para poner los servicios en condiciones con la realidad de la vida española y las relaciones con otros pueblos.

—Nuestra Organización sindical ¿crees irá en aumento y auge o, por el contrario, estimas que ya ha dado el máximo rendimiento y ha de quedar estancada, tanto en lo que al número de afiliados se refiere como a las actividades a desarrollar en lo futuro?

—A la Federación de la Industria de Comunicaciones le tiene reservado el futuro grandes sorpresas, no menos se las tiene reservadas a la Confederación Nacional del Trabajo. A este respecto no hemos de perder de vista, en forma alguna, que, al haberse decidido a intervenir de una forma responsable en la vida pública del país, se acrecentará de una forma insospechada y en términos generales los efectivos de la Organización Confederada; aun siendo joven ya cuenta con millones de explotados en su seno, con una cantera inagotable de hombres con grandes iniciativas en el orden político, social y económico, donde le permita ir en demanda de una estructuración de una economía moderna que esté en consonancia con las necesidades de todo un pueblo, que siempre vivió vejado, oprimido y explotado por una burguesía cerril, clerical e incomprensiva. Y si esto es así, a nuestra Federación de la Industria de Comunicaciones, sólo a ella, le compete realizar una función social y orgánica, y como tal, se acrecentará de aquí en lo sucesivo de una forma considerable en todos sus efectivos.

TEMAS SINDICALES

Las Asambleas

Me sugiere el pergeñar estas líneas, la atinada pregunta dirigida por un compañero, en la última asamblea celebrada, acerca de la falta de asistencia a la misma. Desde luego, la pregunta no fué contestada satisfactoriamente, por nadie, aunque en el semblante de los asistentes dibujábase la percusión de tan oportuno interrogante.

El que esto escribe, iniciado en la observancia y estudio de los problemas sociales, ha venido constatando alguna de las causas que, a su juicio, pudiera derivar la falta de asistencia a los comicios sindicales, las cuales, para corregirlas o enmendarlas, podrían establecerse, en lo sucesivo, las siguientes directrices:

1.º Para convocar a asamblea, se anunciará por lo menos con dos días de antelación al de la fecha prefijada, procurando seleccionar y sustanciar bien el Orden del Día.

2.º Las asambleas no se efectuarán periódicamente ni a plazo fijo, sino cuando verdaderamente haya necesidad de su celebración.

3.º Nadie habrá de abusar o hacer uso desmedido de la palabra, no olvidando que la asamblea no es un mitin ni mucho menos una tertulia de café. Las intervenciones, pues, tanto orales como escritas, habrán de ceñirse a la brevedad, claridad y concisión.

4.º Si alguna vez, por cambiar impresiones, o la premura de algún problema urgente requiriera celebrar reunión de militantes, de lo tratado o acordado, en ningún modo se hará mención a la asamblea, puesto que ésta, soberana por encima de todo, lógicamente no podría consentir ni tolerar la más mínima coacción en ningún sentido.

5.º Estimular o dar el máximo de facilidades a los poco versados en oratoria, al efecto de dar la mayor amplitud posible al número de intervenciones, de cuyo contraste de ideas y opiniones saldría la autoridad de la asamblea más robustecida, su personalidad más acusada y los acuerdos surgidos de las deliberaciones, más valorizados.

6.º Observar el mayor respeto, orden y compostura, a fin de no causar molestias a ninguno de los asambleístas.

Con la puesta en práctica de las breves observaciones aquí descritas, probablemente las asambleas se verían un poco más concurridas. Y si, así y todo, no lo fueran, ello sería una prueba evidente de carencia de interés individual y colectivo de los sindicados, cuya negligencia y atonía sindical, para curar, sólo quedaría una receta, la solución de la cual intentaré esbozar, si es menester, otro día.

R. A.

La enseña libertaria

Al parecer, a algunos podrá haber sorprendido la desaparición de la bandera rojinegra, símbolo de libertad, que venía entrelazada en el título de esta revista. Y otros, sin embargo, más que sorprenderles, lo han considerado un acierto de la Redacción. Particularmente comparto la opinión de los últimos.

Por poco que reflexionemos, convendremos que tal medida, en buena lógica, era una necesidad y dejábase sentir por diversas causas, algunas de las cuales son de índole económica y moral. Económica, porque el tiraje a dos tintas dificultaba la confección de la revista y aumentaba enormemente el coste de la misma, según consta en Administración, y moral, porque una organización sindical, ideológicamente heterogénea, su composición difiere tanto de una organización específica o de cualquier partido político, que, todo color mostrado en algún órgano de la misma, ya significa de por sí una tenue im-

posición; y el mismo respeto que para nosotros queremos hemos de tener para los demás.

De otro lado, estoy plenamente convencido que el frontispicio de un periódico no es el sitio más adecuado para hacer ostentación de una bandera, por muy querida que ella nos sea. Si es que verdaderamente se siente su simbolismo, ¿no será mejor llevarla enarbolada perennemente en el corazón, para que sirva de fuerza propulsora de la acción, y dé energía y valor a las ideas?

Que con tal resolución, la Organización y la propia revista nada perderán, no cabe duda. Y, en cambio, sacrificando el colorido al contenido, la rigidez a la tolerancia, nuestra publicación resultará más flexible, atractiva y difundible.

Dicho lo que antecede, y en honor al título que la informa, queda justificado y podemos darnos por satisfechos con tan plausible rectificación.

TEATRO PARTHENON

Balmes, 137

Festival benéfico organizado por la Federación Regional de Comunicaciones para el día 6 de febrero próximo a las 4 de la tarde a beneficio de la Colonia de niños refugiados de Comunicaciones.

PROGRAMA

1.º Representación del drama social del inmortal dramaturgo Joaquín Dicenta

Juan José

Reparto

Rosa, M. Callejas.
Toñuela, A. Rusiñol.
Isidra, M. Vila.
Mujer 1.ª, M. Saló.
Id. 2.ª, M. Salló.
Juan José, A. Vanrell.
Paco, V. Soto.
Andrés, P. Zarzuelo.
El Cano, B. Calmarza.
Ignacio, J. Farré.
Perico, J. Martínez.
El Tabernero, M. Cantero.
Un cabo presidio, V. Gay.
Bebedor 1.º, A. Hernando.
Id. 2.º, P. Hernando.
Un mozo taberna y bebedores.

2.º Representación del paso de sainete

LOS DINEROS DE LA SOLE

UN GACHO SIN DESPERDICIO

Reparto

Sole, T. Mataix.
Señá Bibiana, Teresa Torras.
Encarna, A. Anadón.
Señor Baldomero, V. Gay.
Saturiano (El Merengue), J. Cabrera.

Tomarán parte sobresaliente las celebradas artistas Purita de Lara, fiel intérprete del poema andaluz; Teresa Bofarull, tiple; Juan Parra del Moral, concertista de guitarra, y los niños Isabelita Nieto y Maruja Bertomeu, habiéndose brindado espontáneamente para actuar en este festival.

La tiple cómica del Centro Obrero Aragonés, Luz Marco, y el compañero Mateo Morell interpretarán varios números cómicos de las zarzuelas de mayor éxito, acompañados al piano por el compañero Cabrera.

TEMAS PROFESIONALES

Labor revolucionaria en Correos

Nuestro Director General manifestó por la prensa, que en Comunicaciones se haría una reorganización de los servicios, la cual empieza, en lo que afecta a Correos, facultando a la Dirección para utilizar un número limitado de carteros urbanos para auxiliar al personal técnico en sus funciones, pero con carácter transitorio mientras duren las actuales circunstancias; es decir que cuando al Estado no le interesen ya los servicios de los citados carteros urbanos convocará oposición libre, sin ningún derecho para estos compañeros, e ingresará personal ajeno y prácticamente incapacitado en el Ramo, volviendo otra vez a sus carterías urbanas de donde procedan los compañeros de referencia.

Pues bien, a mi entender (que mi opinión es tan respetable como la de cualquier compañero) esto no es una reorganización; en Correos está todo por hacer, igual que antes de la rebelión militar, con las mismas deficiencias en todos los órdenes y servicios, encontrándose en completo estado de abandono por no haberse mejorado nada en lo que se refiere al Ramo. Por eso conviene ya de una vez, que cuando se haga una cosa se procure hacerla bien o tener buenos asesores para la eficacia de ella, porque es muy importante en los momentos que vivimos una reorganización de todos los Cuerpos y Corporaciones que manipulan y ejecutan el servicio de Correos, fusionándolos en la creación del Cuerpo Unico de Correos, siendo la aspiración máxima de todo el proletariado postal (a excepción de la de los quinquenios) y que no sólo redundaría en mejoras al ser-

vicio y personal, sino al público en general (que es el afectado y desea un perfecto servicio) e inclusive dignificaría moralmente a Correos. Con buena voluntad y perfectos asesores profesionales, se podría ir a la creación del Cuerpo Unico de Correos de la siguiente manera: se divide el Cuerpo en tres escalas: Técnica, Auxiliar y Subalterna, componiendo la escala Técnica el Cuerpo Técnico de Correos, la Auxiliar los Auxiliares Femeninos y el Cuerpo de Carteros Urbanos y la Subalterna los Subalternos y Carteros Rurales y Peatones, dando de esta manera una estructuración uniforme al Correo y delimitando a cada escala sus funciones propias dentro de su radio de acción, concediendo paso de una escala a otra mediante aptitud y un período de tiempo práctico en cada una. De esta forma se eliminaría el privilegio y favoritismo, ambos factores repugnantes, dando facilidades al proletariado postal para demostrar no sólo prácticamente sino teóricamente también su afán de superarse dentro de la profesión. Asimismo para ingresar en el Cuerpo se realizaría por la rama más sencilla y mediante oposición de ingreso, aportando los requisitos necesarios para este fin.

Medite quien corresponda sobre lo que acabo de manifestar, vea el fondo de justicia que entraña y, de ser así, no dudo que pronto podremos gritar, con razón, ¡VIVA EL CUERPO UNICO DE CORREOS!

E. MORILLA
(Cartero urbano)

¿El culto a la violencia?

Me viene a cuento, camaradas, un incidente lamentabilísimo en todos conceptos surgido entre dos buenos amigos y excelentes camaradas. No fueron a las manos, pero poco les faltó, todo por una falsa interpretación en un asunto que, en resumen, ambos, en el fondo, estaban de acuerdo.

Bien mirado el asunto, no puede extrañarnos, ya que en estos tiempos de tensión máxima de nervios, la violencia parece enseñorearse del hombre con frecuencia y el culto a ella parece norma hecha ley.

A mí, personalmente, me ocurre muchas veces que cuando más seguro estoy de que mis nervios están en perfecto estado de calma, de que la normalidad biológica en mí ser es completamente perfecta y, por lo tanto, no puedo dejarme arrastrar, por mucho que me lo proponga, en el torbellino irasci-

ble de la inconsciencia, brota, así, espontáneamente, por un fútil motivo, ese volcán en erupción que son nuestros nervios, y, ¡cataplum!, en pocos momentos echa por tierra todos mis cálculos y, lo que es peor, la duda aparece entonces y pregunto: ¿Será esto fatalmente la iniciación del culto a la violencia? Yo, francamente, he tenido siempre el convencimiento de que los hombres no somos buenos ni malos, somos hijos del medio ambiente, y nada más. Este era por lo menos mi convencimiento, pero hete aquí que unas razones expuestas el otro día por un buen amigo mío y fino psicólogo, me hicieron meditar si realmente no estoy equivocado en mis razonamientos, ya que afirmaba de una manera concluyente que el hombre es bueno de por sí, pero que las apariencias a veces parecen empeñarse en demostrar lo contrario.

Como he dicho anteriormente, tales palabras me hicieron meditar, por lo que analizando profundamente su contenido, saco la conclusión de que, en parte, puede que tenga razón, y digo en parte, porque ese empeño en parecer lo contrario parece innato en el hombre.

En mi accidentada vida y en innumerables ocasiones, he podido comprobar plenamente, que hombres que en su vida interna se comportaban como verdaderos hombres buenos, en su vida de relación externa se afanaban en demostrar a los demás que eran fatalmente malos, y lo peor es que estos mismos hombres que en el fuero interno podríamos calificar de buenos, al empeñarse en lo contrario, obraban como tales, convencidísimos de que la ley inmutable de la Naturaleza los había creado así y así tenían que ser.

El gran alienista doctor Brianzó, Director que fué muchos años del Instituto "Pedro Mata" de Reus y una de las probadas mentalidades psiquiatras de la época, en conversación sostenida entre ambos, me decía: "Amigo Galiá, no te quepa duda, la enfermedad más contagiosa que existe entre los hombres es la locura. Por ahora, no ha salido todavía el antídoto que pueda inmunizar del contagio de dicha enfermedad a la criatura humana. El día que cualquier sabio inventor pueda lograrlo, ese día marcará en las efemérides de la historia, una fecha memorable, pero temo, desgraciadamente, que esto va para largo".

¿Era intuición, o presentía el sabio doctor que tenía que llegar el momento de prueba suprema para nosotros? ¿Tendría relación dicha afirmación con lo que ocurre a determinados camaradas? ¿Nos hemos contagiado acaso de la manía de que somos malos a fuer de creernos sinceramente que somos así? ¿No será una alucinación momentánea hija de nuestro temperamento meridional, fogoso de por sí? ¡Esto creo yo! No puede ser de otra manera.

Es cuestión de meditar profundamente, si vale la pena de tantos sacrificios, para llegar a la conclusión de que estamos locos de remate a fuer de creernos cuerdos, o que estamos completamente cuerdos y nos empeñamos en estar locos de atar.

Es mi juicio, acertado o no, que ni una cosa ni otra, es decir: que ni somos tan cuerdos para que a veces no se nos pueda tachar de locos, ni somos tan malos que no se nos pueda calificar de buenos. Lo que ocurre es que todos llevamos nuestro poquito de pedantería y a veces, al considerarnos algo superior a los demás, caemos en la aberración de parecer malos sin serlo y de estar locos sin estarlo.

Y si mis observaciones sobre el particular son equivocadas, cábeme la duda de pensar, si ello no tendrá un interés marcadamente por nuestra parte, de rendir pleitesía al culto a la violencia.

JOAQUÍN GALIÁ

COMPAÑERO: El Congreso acordó que «Comunicaciones Libre» órgano de la Federación, fuese repartido gratuitamente entre todos los afiliados. Corresponde a este esfuerzo de la Organización leyendo el periódico, difundiéndolo y exigiendo de tu Comité o Delegado te entregue todos los números.

CUMPLIMENTANDO ACUERDOS

Prosiguiendo la labor emprendida por este Comité Nacional para la puesta en práctica de los acuerdos de nuestro primer Congreso celebrado en Valencia, uno de los cuales es el inaplazable de la resolución del problema económico que tan agudamente se manifiesta entre todos los trabajadores de Comunicaciones, se ha celebrado una reunión conjunta de todas las Ejecutivas de la Federación Nacional de Comunicaciones (U. G. T.) con el Comité Nacional de la Federación Nacional de Comunicaciones (C. N. T.), que ha culminado en una acción unificada, concordante y que se expresa en la nota común siguiente:

Reunidas las representaciones de las Federaciones nacionales de Comunicaciones U. G. T. y C. N. T. para estudiar el angustioso problema económico de los trabajadores afectos a ambas organizaciones con el fin de buscar una solución que elevar en forma de propuesta al Ministro del Ramo, se expuso ampliamente por todos los reunidos las soluciones que se estimaron por ellos más factibles e inmediatas, acordándose nombrar una ponencia integrada por camaradas de ambas organizaciones: por la C. N. T. los compañeros, Mateo Cantero y José Arnaz; y por la U. G. T., Luis López Millán y Manuel Caramazana. Esta ponencia tendrá por misión redactar un escrito en el que recogiendo las orientaciones marcadas en la reunión de conjunto, lo elevarán al señor Ministro, procurando llevar a su ánimo y convencimiento la necesidad de resolver la difícil situación de los trabajadores de Comunicaciones mediante una solución viable y legal.

También se acordó que la ponencia nombrada continuara con la representación de ambas organizaciones para realizar todas las gestiones que hayan de seguirse, con el propio fin hasta el logro de tan justa aspiración.

Nos congratulamos de este gran paso hacia la unidad de los trabajadores de Comunicaciones de ambas centrales sindicales, augurio de una era de compenetración que hermane en las labores futuras en pro de la causa antifascista y de los intereses de los trabajadores de Comunicaciones.

Reunida dicha Comisión ha redactado y elevado el siguiente escrito al Excmo. señor Ministro de Comunicaciones:

EXCMO. SEÑOR:

Los abajo firmantes, en nombre y representación de las Federaciones nacionales de Comunicaciones afectas a las Centrales Sindicales U. G. T. y C. N. T., se dirigen a V. E. para exponerle la difícil situación económica porque atraviesa todo el personal de las distintas ramas de Comunicaciones dependientes de ese Ministerio, quienes en su casi totalidad disfrutaban sueldos irrisorios de insuficiencia más que probada, dada la carestía de la vida por la constante elevación de precios en los artículos de primera necesidad. Al mismo tiempo manteniendo estos sueldos se establece un régimen de desigualdad con el resto de los demás funcionarios y trabajadores en general

a quienes sus tipos de percepción de sueldos o jornales les han sido y siguen siendo mejorados, y teniendo presente que una de las fuentes de ingreso más importantes para el Estado es la que con su trabajo rinden los trabajadores de Comunicaciones, debe el Gobierno, a la vista de estos razonamientos, de abordar con toda la urgencia precisa la solución económica de la vida de estos trabajadores modestos cuya capacidad de sacrificio ha rebasado todos los límites; para ello proponen las organizaciones anteriormente mencionadas la concesión de las diez pesetas diarias de subvención a todo el personal de Comunicaciones, cualquiera que sean los Cuerpos o Corporaciones a que pertenezcan y a los Agentes postales, lo que sería factible declarando a todo este personal en situación de destino provisional e incurso por consiguiente en los beneficios determinados en el Decreto de 26 de noviembre de 1936 y Orden ministerial de 26 de febrero de 1937, que concede dicha subven-

ción al personal trasladado provisionalmente en la actualidad.

Esperan las organizaciones firmantes que el señor Ministro de Comunicaciones reconozca la justicia de nuestra demanda y dará la solución deseada para que millares de trabajadores de antiguo historial antifascista, puedan atender a las imperiosas necesidades que la guerra les ha creado.

Salud y antifascismo.

Barcelona, 20 de enero de 1937.

Por la Federación Nacional de Comunicaciones, U. G. T., *Luis López Millán* y *Manuel Caramazana*.

Por la Federación Nacional de Comunicaciones, C. N. T., *Mateo Cantero* y *José Arnaz*.

Excmo. señor Ministro de Comunicaciones.

En tramitación las gestiones de la Comisión, no queremos hacer comentarios por el momento. Pero no podemos substraernos a la publicación de lo ya hecho en torno a este problema que afecta a todos los trabajadores de Comunicaciones.

VIVAMOS EL PRESENTE

En una época de trastornos, de grandes violencias, de torbellinos de sangre y metralla, quizá parezca inoportuno hablar de espiritualidad. Pero a mí me sucede que es precisamente esa exacerbación de los odios humanos la que me invita a la meditación, a la reflexión profunda, mientras en mi alrededor el drama se agiganta, tomando perfiles de tragedia suprema.

Me siento inclinado a la meditación, y, en ella sumida, mi mente recorre los caminos pretéritos, al filo de la Historia; siempre envueltos en las nebulosidades de lo pasado, para tratar de medir el progreso de la cultura a través de los tiempos y llegar a discernir cuál es, realmente, la etapa de civilización por que atraviesa en el presente la Humanidad actual.

La primera conclusión a que llego es ésta: No es de ineludible necesidad el estudio de los hechos históricos; no es preciso estudiar el proceso histórico para deducir el grado de cultura y de civilización en que nos encontramos.

Ante ciertos hechos, palpitantes y elocuentes como la sangre inocente de un niño destrozado por la metralla; ante los casos que ofrece a nuestra consideración la vida diaria, en toda su compleja variedad, uno se pregunta si vale la pena estudiar el pasado para comprender el presente, y si no basta penetrar íntegramente este presente para comprender la vida en su totalidad.

Yo afirmaría que, en efecto, es así. La comprensión verdadera de la vida en sus aspectos fundamentales sólo es posible a través de la comprensión del presente. El Presente es lo único vivo, lo único dinámico, lo único existente, lo único eterno. Para mí, el Presente es la Eternidad.

Hablar de espiritualidad. Esto dije al principio. Mas, al hablar de espiritualidad, ¿a qué otra cosa puedo referirme que a esa comprensión trascendental y profunda del Presente? El hombre verdaderamente espi-

ritual es el que vive plenamente el presente en su significación máxima, porque se ha dado cuenta de que el futuro no existe y el pasado está muerto.

Ahora bien: el presente (lo único real) puede ser dividido en dos aspectos: el presente individual y el presente social. El social está definido por las posibilidades culturales, determinadas por la mayoría del núcleo nacional. Es decir, que no expresa el más alto grado a que hayan podido llegar los valores individuales, sino que es un exponente del grado medio (cuando más) de esos valores. El individual es el presente sin limitación alguna, en cuanto a la vida espiritual del individuo. No está sujeto a más cortapisas que a las que el hombre crea para sí mismo. Este presente tiene un valor verdaderamente definitivo, porque significa que la mente y el corazón (los dos aspectos de la Vida en el ser humano) han perdido la conciencia de la división, de la dualidad aparente que los separaba, para vivir unidos en una enérgica e inmensa concentración de Vida.

Esta concentración, este equilibrio, esta armonía borboteante y pura como el agua de la fuente escondida; esta armonía renovada y fresca como la brisa matinal, es el verdadero tesoro para el hombre inteligente, y la única fuente de su verdadera felicidad.

Seguramente que el Pueblo bien organizado sería aquel cuyos individuos vivieran armónicamente los dos presentes: el individual y el social.

Para lograr eso, nosotros tenemos, en cuanto al social, a la C. N. T.; en cuanto al individual, nuestra avidez infinita de conocer ese Presente mágico que nos descubrirá el más hondo secreto de la Vida; nuestro gran anhelo de conocer a ese Hombre-Vida, fusión de Sabiduría y Amor. Y... ¿dónde le hallaremos?

Busquemos a ese Hombre en nosotros mismos...

A. SÁNCHEZ JIMÉNEZ

PLUMAS AL VIENTO

—Café con leche.
—Sanwichs.
—Galletas.
—Cerveza.
—Coñac.
—¿...?
—Sí, en Comunicaciones.
—¿...?

—¡No! ¡Aún hay clases! ¡Los de Correos no tienen categoría! ¡Para algo existen los pasillos!

...

“—Representa para mí un motivo de satisfacción y el mayor timbre de gloria ante mis compañeros de Consejo el hecho de que ni un solo día se hayan suspendido los servicios de Comunicaciones, pese a las anormales circunstancias. Y ello me enorgullece y debe satisfaceros a vosotros que sois los que ponéis en marcha y verificáis estos servicios.”

Sí, sí, es cierto. Nos satisface coadyuvar al normal desarrollo de nuestros importantes servicios... La guerra, el pueblo español necesitan nuestro esfuerzo y nosotros no hemos de regatearlo ni lo regateamos.

Pero sepa, D. Bernardo, que hay que tener el brazo fuerte, las piernas firmes y el ojo avizor. Y que ahora, por lo que no ignora, ello no es posible. ¡Dénos los medios ade-

cuados que fortalezcan nuestro brazo, afirmen nuestras extremidades inferiores y afinen nuestra débil y turbulenta vista, y verá usted milagros!

...

Cierto “camarada”, de cierta capital, con cierta estatura y cierta barriga, soñó una vez que era rey.

Y tanto se lo creyó, aun después de despierto, que más que rey parecía emperador.

Voz, pose, tipo, maneras..., todo denunciaba al hombre pagado de sí mismo.

Hasta que la candidez de sus admiradores hizo que tuviera su confianza y figurase, luciese, hablase y... mangonease a sus anchas.

Ambiciosillo que era el pollo, sus humos subieron y empezó a notar que había quien le hacía sombra y estorbaba para imperar como único emperador de la grey postal.

Y halló la solución: cambiar la casaca o mejor aun pintarla a un solo color suprimiendo uno a fin de que no le pasase lo que al que no sabía leer: que le estorbaba lo negro.

Y ahora tres preguntas al lector: ¿Sabes de quién te hablamos? ¿Qué calificativo te merece su conducta? ¿Puede seguir ostentando la confianza de los postales si éstos repudian el calificativo de grey que antes les hemos aplicado?

DE COLABORACION

La revalorización de los hechos

Nunca como ahora han tenido menos valor las palabras. Ante la magnitud de los hechos, las palabras deslizanse como sobre una superficie impermeable que impide su entrada en el cerebro humano. Los que siempre hemos aquilatado las palabras dándoles el valor justo que tienen, nos vemos sorprendidos de nuestra propia indiferencia ante la prolífica verborrea diaria. Y es que el verdadero valor, no está en las palabras, sino en lo que expresan, en lo que les sirve de aval.

Es natural que el intenso drama que vivimos, de tanto hacer vibrar las fibras de nuestro sensorio haya hecho saltar algunas anulándolas o atrofiándolas, por lo que no podemos percibir las sensaciones de ciertos detalles que hoy nos parecen nimios. Por esta misma razón, debido a la gran conmoción que como todas, hace temblar los pilares más sólidos y arrastra en la vorágine de su turbulen-

cia lo más débil y raquítico; no es de extrañar cierta desvalorización en el campo de las ideas, que trata de ocultarse en la hipócrita lógica o en la brillantez retórica de la palabra.

Si la abundancia oratoria no va avasada por los hechos en consonancia con el momento excelso, momento de realizaciones prácticas que vivimos, esta oratoria es nula, carece de valor y sólo produce hastío, aseó.

En estos momentos en que todo el pueblo es una llaga sangrante, la demagogia es un aseu en la llaga, es aumentar el tormento del noble coloso que observa que mientras él, con el sacrificio de lo mejor que posee, destroza las cadenas de la esclavitud, los que se dicen sus representantes utilizan este sacrificio en satisfacer ruines ambiciones personales o partidistas. Pero ¡ah! por encima de toda esta miseria moral se eleva su visión ideal. Su mirada de cíclope abarca regiones de luz

tan bastas, que en un sublime desperezo mira abajo y piensa: “Inmundas larvas, cómo me recordáis con vuestros bajos afanes las palabras del otro (que era yo) —Viles mercaderes dignos para echaros a latigazos del templo—. Taimados, acecháis en la sombra el momento en que yo agotado no pueda defenderme para robarme el botín; pero el botín no es tal botín, es mi trabajo de muchos siglos, es carne de mi carne y no me lo arrancaréis”. Si el movimiento libertario que representa lo más noble de la espiritualidad humana se dejase arrastrar por las turbulentas corrientes del proceloso mar en que nos debatimos, si pasando por encima de todo sectarismo no amoldase sus palabras a la expresión fidedigna de su conducta, como es su norma, al pueblo le faltaría ese sentido que le eleva sobre todas las miserias, y moriría asfixiado en la inmundicia.

Que nuestro pueblo no vea en nosotros a los mercaderes sino la genuina representación de sus más nobles aspiraciones. Superémosnos si esto es posible en más alto grado, propaguemos con la conducta hoy más que nunca, puesto que la palabra es nula, y la libertad habrá jalonado la cima más importante en el camino que conduce a la sublime zona de la anarquía.

DANIEL FLORIDO

(Rural del Centro)

CARTERA RECUPERADA

Para satisfacción nuestra y del público en general, participamos que la cartera extraviada —según expusimos en el número anterior— conteniendo entre otros documentos importantes un proyecto del poseedor de dicha cartera, ha sido hallada.

Se ha encontrado a faltar parte de su contenido, el vil metal y alguna otra cosilla sin importancia, pero lo más interesante, que era el proyecto o sea la documentación profesional, ésta ha sido devuelta junto con la cartera.

Sinra de satisfacción, pues, al público en general y en particular se habían interesado para que apareciera lo perdido y su contenido.

J. A. Palacio de Comunicaciones.

Crear la Escuela de preparación y capacitación profesional, para poder pasar, mediante ejercicios previos de suficiencia, a las distintas modalidades de Comunicaciones y sin límite de edad.

(Petición de carácter general aprobada en nuestro primer Congreso.)



FEDERACIÓN REGIONAL DE COMUNICACIONES DEL CENTRO

ESTADO DE CUENTAS

NOTA DE LA REDACCIÓN

El Comité regional de la Federación regional de Comunicaciones del Centro nos remite un largo, completo y detallado estado de cuentas para su publicación, pero debido a la falta de espacio no nos es posible publicarlo íntegro, dando solamente un extracto de las referidas cuentas, con el fin de que todos los afiliados se percaten de la marcha de las mismas en aquella región.

RESUMEN DE LOS FONDOS EN SEPTIEMBRE

Importa el DEBE	17.449,80
Importa el HABER	9.654,75
Existencia en CAJA	7.795,05

RESUMEN DE LOS FONDOS EN OCTUBRE

Importa el DEBE	14.246,65
Importa el HABER	12.161,90
Existencia en CAJA	2.084,75

MES DE OCTUBRE DE 1937

DEBE

	<i>Pesetas</i>
Saldo balance anterior	7.795,05
Recibido por venta de material ...	984,50
— por liquidación de cuotas de las Secciones	681,40
— por liquidación día de haber de las Secciones	4.328,95
— del compañero Fco. Izquierdo en concepto de sobrante de paga y para fines propagandísticos	315,—
— por devolución sobrante nómina Telégrafos mes de agosto	141,75
Total cargo octubre	14.246,65

HABER

Por compra 4.500 sellos cotización	2.250,—
— compra 5.000 sellos de Cultura	250,—
A la subsección Subalternos, devolviendo el anticipo que pidió al anterior Comité	1.000,—
Por pago de la nómina de sepbre. a los compañ. de Telégrafos	8.090,—
— gastos varios	571,90
Total data octubre	12.161,90

MES DE NOVIEMBRE DE 1937

DEBE

Saldo balance anterior	2.084,75
Recibido por material vendido ...	435,50
— por devolución de cupones confederales a la Local	258,40
— por liquidación de cuotas de las Secciones	2.185,50
— por liquidación día de haber de las Secciones	22.970,85
Recibido por utensilios	30,45
Total cargo noviembre	27.965,45

HABER

Por pago de la nómina de octubre a los compañ. de Telégrafos	8.176,85
— liquidación de cuotas con el C. N., agosto, sepbre. octubre.	1.311,50
— gastos varios	423,35
Total data noviembre	9.911,70

RESUMEN DE LOS FONDOS EN NOVIEMBRE

Importa el DEBE	27.965,45
Importa el HABER	9.911,70
Existencia en CAJA	18.053,75

Por el Comité Regional del Centro, *Rafael Polo*, Tesorero. — V.º B.º *Gobain Soladana*, Secretario general.

MES DE SEPTIEMBRE DE 1937

DEBE

	<i>Pesetas</i>
Recibido del Tesorero anterior ..	771,10
— por material vendido	155,—
— por cuotas de las diferentes Secciones	1.063,50
— de Mecánicos, por suscripción a "Castilla Libre"	17,50
— por el día de haber de diversas Secciones	15.442,70
Total cargo septiembre	17.449,80

HABER

Por compra de 1.500 sellos de cotización	300,—
— consumo de fluido	178,20
— factura de Teléfono, desde su instalación	124,65
— pago de la nómina de agosto a los compañ. de Telégrafos	8.399,10
— gastos varios	652,80
Total data septiembre	9.454,75

A V I S O I M P O R T A N T E

El acuerdo del último Pleno Confederal Ampliado, nos obliga a convertir, desde el presente número, nuestro periódico en mensual. Lo que comunicamos a nuestros afiliados, participándoles que saldrá **COMUNICACIONES LIBRE** en la primera decena de cada mes, procurando, en lo sucesivo, ampliar el número de sus páginas, si nos es posible superar las dificultades que ello supone por la escasez del papel

EL COMITÉ NACIONAL